

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	EDUCACIÓN DEL OCIO Y DEL TIEMPO LIBRE	Créditos ECTS	6
Código	800266	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Ambitos de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ	cvillora@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-didactica-ciencias-sociales/367-carmen-villora-sanchez.html

1.- PRESENTACION
La asignatura Educación para el Ocio y Tiempo Libre supone una reflexión sobre el tiempo desde la perspectiva del ocio en nuestra cultura. El planteamiento contextual del curso persigue definir un modelo metodológico de intervención educativa basada en estrategias pedagógicas que permitan desarrollar una serie de contenidos de actividades alternativas, que faciliten la participación, la interacción social, y la adquisición de hábitos y estilos de vida saludables.

2.-COMPETENCIAS	
Generales	CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT11. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p>
Módulo	CM 14.9 Comprender los procesos de diseño de planes, programas, proyectos y actividades de intervención aplicados a distintos campos (centros penitenciarios, menores en desamparo, etc.).
Materia	CM 14.9.2. Fundamentar acciones educativas y elaborar proyectos de intervención en ocio y tiempo libre.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante, al finalizar la asignatura, ha adquirido:

Conocimientos a través de la historia la evolución de concepciones y significados del ocio, tiempo libre y trabajo.

Aprendizaje sobre algunos modelos antropológicos, ideológicos y políticos que subyacen a las distintas concepciones del ocio.

Comprensión sobre el conjunto de realidades esenciales o afines al ocio: contemplación, culto, cultura, fiesta, juego, fantasía, hobby...

Y debe ser capaz de idear, construir y ofertar, actividades o proyectos de ocio originales y abiertos que satisfagan la necesidad antropológica del ocio, buscando el bien personal y comunitario.

4.- CONTENIDOS

1. Referencias históricas del ocio, trabajo y tiempo libre en nuestra cultura.

2. Realidades y conceptos fundamentales relativos al ocio.
3. Claves de una pedagogía para el tiempo libre que busque un ocio de calidad.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2021/22. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de la materia persigue el cumplimiento de sus objetivos y el logro de las competencias descritas en el programa de la misma y tiene en cuenta para su desarrollo, la Memoria de Grado.

Los créditos de la materia suponen una combinación de actividades presenciales y no presenciales.

Las primeras son: exposición de la profesora del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la materia y supervisión del proyecto de investigación.

Se desarrollarán estrategias de exposición y de indagación en las que se emplearán técnicas de pensamiento variadas que permitirán a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás y procesos de metacognición. Nos apoyaremos en técnicas como el Análisis asociativo, Rueda lógica, CTF, CyR, Círculo inteligente, Entrevista,...

Las horas no presenciales las distribuirá el alumno en la realización del proyecto, estudio independiente y autónomo y campus virtual.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM11.8; CM 14.8; CM 14.9; CM 20.2; CM 20.3; CM 27.3	5% de la carga del módulo 37,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM11.7; CM 11.9; CM 15.2; CM17.3; CM19.5; CM 20.3	25% de la carga del módulo 187,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM11.8; CM 14.8; CM 14.9; CM 20.2; CM 20.3; CM 27.3	5% de la carga del módulo 37,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)			
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM11.8; CM 14.8; CM 14.9; CM 20.2; CM 20.3; CM 27.3; CM11.7; CM 11.9; CM 15.2; CM17.3; CM19.5; CM 20.3	60% de la carga del módulo 450h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM11.7; CM 11.9; CM 15.2; CM17.3; CM19.5; CM 20.3	5% de la carga del módulo. 37,5h/ECTS
--------------------------------	---	---	--

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Se realizará un examen al final del semestre. Consiste en 5 preguntas breves (1 punto cada una) y dos temas de desarrollo (2,5 cada uno) Se valorará el dominio conocimientos teóricos, la ampliación con bibliografía de la programación, la reflexión y análisis del estudiante en sus respuestas	40%
Proyectos	Se exige un 1 trabajo en el ámbito de la aplicación de las habilidades sociales. Se realiza en equipo. Se entregará al estudiante un guion con los objetivos, metodología, fechas de entrega y dinámicas de supervisión	30%
Debates y exposiciones	Actividades a desarrollar en cada tema: análisis de artículos, películas, vídeos, foros, etc. Requisito: presencialidad en el aula. Se entregan al alumnado en clase o en campus virtual	30%
Casos prácticos		
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la realización de los trabajos, los estudiantes pueden seguir las orientaciones publicadas en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf así como la formación complementaria desarrollada cada curso. A continuación incluimos el enlace con la síntesis de las normas APA 7ª edición: _____
- El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.
- Errores ortográficos en todas las técnicas de evaluación. En esta asignatura se concretan de la siguiente manera:

Alumnado de segundas y sucesivas matrículas.

Los alumnos y alumnas de segundas y posteriores matrículas realizarán el examen y el trabajo de investigación. Ambos al final del semestre.

Cada una de las técnicas debe superarse con un 5 y ponderan el 50% cada una.

Tratamiento de los errores ortográficos.

Más de tres errores ortográficos en la realización de una actividad o pregunta del examen o apartado del proyecto de investigación, invalidan su corrección

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Garrido, P.
(2010). Educar en el ocio. Madrid: Palabra.
González F.
y Temprano, R. (2018) Actividades de Ocio y tiempo libre. Madrid: Paraninfo.
Lozano, J.
(2016). Actividades de ocio y tiempo libre. Madrid: Síntesis.
Lain
Entralgo, P. (1.960). Ocio y trabajo. Madrid. Revista de Occidente.
Menéndez, M.
C. (2020). Intervención socioeducativa con jóvenes. Madrid: Paraninfo.
Unamuno, M. (1944). En defensa de la haraganería en soliloquios y conversaciones. Buenos Aires: Espasa-Calpe

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinador de grado.

FECHA: 30/09/2020

